

2500/4.3
Medellín, Mayo 05 de 2014

MEMORANDO

JORNADA LABORAL

PARA: DIRECTORES DE LAS UPSS


DE: LINA MARIA VALENCIA CORREA.
Directora Talento Humano

Con el objeto de dar claridad frente al manejo de la jornada laboral cuando durante la semana hay un día festivo, la Dirección de Talento Humano se permite informar, que en aquellos casos, en los cuales los servidores compensen la jornada del día sábado con tiempo diario adicional de labores de lunes a viernes, y uno de éstos días de la semana sea festivo, se entenderán compensadas las horas del día sábado también, sin que sea necesario trabajar horas adicionales.

Agradecemos la observancia a esta directriz, de tal forma que se mantenga el orden y la uniformidad en el manejo del personal en lo que respecta a la jornada laboral.

Cualquier duda adicional con gusto será atendida.

Atentamente,


LINA MARIA VALENCIA CORREA
Directora Talento Humano
Empresa Social del Estado Metrosalud

Edificio El Sacatín – Cra. 50 N° 44 – 27
Conmutador: 511 75 05
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín